



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1363.

CHIGUAYANTE, 28 MAY 2015

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°147 de fecha 24.04.2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 1.250 de fecha 15.05.2015, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública "Reposición de cubiertas refugios peatonales"; Licitación N°2771-19-L115, denominada "Reposición de cubiertas refugios peatonales"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa de fecha 26.05.2015; Cuadro de evaluación técnica de fecha 26.05.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 26.05.2015; Oferta del proveedor: **JORGE GIL Y COMPAÑÍA LIMITADA** Rut. **76.595.850-4**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación N°2771-19-L115, denominada "Reposición de cubiertas refugios peatonales" a la Empresa: **JORGE GIL Y COMPAÑÍA LIMITADA** Rut. **76.595.850-4**, por un monto total de \$999.600.- (Novecientos noventa y nueve mil, seiscientos pesos), impuesto incluido.
- 2.- Destínese la Reposición de cubiertas refugios peatonales a la dirección de Tránsito y Transporte Público.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.08.999 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/REG/LPC/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 28 MAY 2015 HORA 15:05
 PROCEDENCIA M. A. N.
 FIRMA U.S.V.